

DECRETO ALCALDICO Nº 2762/
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 20 SET. 2012 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Que, en Decreto Alcaldicio Nº 2555 de fecha 03 de Septiembre de 2012, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopublico.cl, para "**ADQUISICION DE TRANSPORTE SALIDA EDUCATIVA**", con cargo a Ley SEP, Escuela El Rincón, correspondiente a la adquisición 3664-52-L112.

Memo. Nº 1382 de fecha 14 de Septiembre de 2012 del Jefe del Departamento de Educación, en el que adjunta Evaluación, por "**ADQUISICION DE TRANSPORTE SALIDA EDUCATIVA**"

El decreto Alcaldicio Nº 3515 de fecha 30 de Diciembre de 2011, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2012.

Ofertas presentada por los proveedores:

RUT	PROVEEDOR	MONTO
12.293.902-2	Turismos Arros	\$ 699.000
6.946.003-8	TLP	\$ 800.000
11.743.791-4	Empresa de buses terma Bus	\$ 800.000

VISTOS :

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la adquisición Nº 3664-52-L112, por "**ADQUISICION DE TRANSPORTE SALIDA EDUCATIVA**" al proveedor "TURISMO ARROS", RUT Nº 12.293.902-2, por un monto de \$ 699.000 exento IVA.

CANCELESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo Ley SEP, Escuela El Rincón, a la cuenta 215.22.09.003 ARRIENDO DE VEHICULOS

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



PATRICIA CARREÑO SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/PCS/JT/EDV/hob.

Distribución

- Ley de Transparencia

- Municipalidad (2) ✓

- Finanzas y Personal DAEM (3)